

El Guadalete.

La Cámara de Comercio.

INICIATIVA FLAUSIBLE.

La honrosa labor de este centro, que alcanza entre nosotros justa y merecida consideración, por su actividad y por el celo que revela en todos los asuntos que interesan a la industria y al comercio de nuestra ciudad, continúa sin desmayos, manifestándose cada vez con mayor acierto y conveniencia, como puede observarse por los extractos que frecuentemente publicamos de las sesiones que celebra su Junta Directiva.

Todo lo que puede interesar a la vida mercantil e industrial de Jerez, es preocupación constante de la Cámara de Comercio, y en sus relaciones oficiales con los poderes públicos se hace eco de todas las aspiraciones de la opinión que puedan redundar en beneficio de nuestro pueblo.

Actualmente recibe la Cámara de Comercio multitud de adhesiones, por su iniciativa al solicitar del Sr. Ministro de Estado, nuestro digno representante en Cortes el Sr. Duque de Almodóvar del Río, la celebración de un tratado de comercio con el Brasil. Las Cámaras de Barcelona, Valencia, Sevilla y otras muchas regiones de España, se han adherido a la proposición de la Cámara jerezana, conceptuando en alto grado beneficioso el tratado comercial con aquella República.

Y no podía menos de ser así, porque aquella nación que ocupa una inmensa extensión territorial, en prosperidad creciente, y que está llamada por su importancia y situación geográfica y por la población que es capaz de sostener, a desempeñar un papel excepcional en la civilización sud-americana, puede y debe ser un mercado excelente para nuestros productos, que por afinidades de raza y alta conveniencia política y social, debemos llevar allí los españoles antes que los anglosajones o yanquis lleven los suyos. Por esa razón se impone ir abriendo el camino a nuestros productos y relaciones, por medio de tratados de comercio hábilmente concertados, que establezcan entre nuestra patria y aquel pueblo nuevo, fuertes vínculos de intereses mercantiles que son los que hoy ligan a los pueblos con más duraderas y convenientes alianzas que todos los demás pactos o convenios ofensivos y defensivos.

Por lo que a Jerez se refiere, hoy que el mercado vinatero de Europa se nos presenta hostil por el exceso de producción de Francia, de Argelia e Italia, que nos hacen terrible competencia, es indispensable buscar nuevos mercados donde poder colocar en favorables condiciones nuestros afamados productos vinícolas, y para ello es indispensable que abra las puertas un buen tratado de comercio, que favorezca por igual a ambas naciones, cambiando sus productos naturales, tan diferentes como tienen, que serlo los que se producen en regiones del globo tan distintas por la naturaleza como España y el Brasil.

En esa diversidad de producción, está la base para estudiar con acierto un tratado de comercio conveniente y duradero.

Al iniciar nuestra Cámara este proyecto tan útil y hasta necesario, dada la situación actual del mercado vinatero de Europa, presta un valioso servicio no solo a esta región, sino a España entera, como lo testifican las entusiastas felicitaciones que ha recibido de los centros que representan el comercio y la industria de las distintas regiones de la nación.

A estas felicitaciones, unimos la nuestra, y es de esperar que en breve llegue a conseguirse la celebración del tratado, consultados que sean todos los intereses nacionales.

Conclusiones del congreso

CATÓLICO

(Sección Cuarta.—LA CUESTIÓN SOCIAL.)

Primera. Es necesario influir para que el Estado mejore la condición moral y material de los obreros por todos los medios posibles, y principalmente por los siguientes:

A. En la parte moral:

- I. Reproduciendo el proyecto de ley sobre descanso en los días festivos aprobado en el Senado y presentando otro sobre Jurados mixtos, que son los dos más urgentes para completar, por ahora, la legislación especial del trabajo.

- II. Respetando cuanto contribuya a conservar y robustecer los sentimientos religiosos del país, base de la armonía de clases, los cuales acrecientan las virtudes de los ricos, afirmándoles en el cumplimiento de sus deberes para con los pobres y engendran en los obreros hábitos de laboriosidad y economía, apartándoles del vicio, causa de la miseria física y moral.

- III. Imprimiendo a la enseñanza el carácter que reclama la religión del Estado.

IV. Favoreciendo la acción de las Ordenes religiosas como auxiliares insustituibles que son para resolver el conflicto social, con sus ejemplos de abnegación y sacrificio y sus condiciones especialísimas para la educación e instrucción del pueblo. Las Ordenes religiosas, debidamente auxiliadas por el Estado, serían un gran elemento para desarrollar en España la enseñanza profesional agrícola.

V. Imponiendo en todos los contratos de ferrocarriles y servicios públicos la obligación de facilitar a los obreros el cumplimiento de sus deberes religiosos.

VI. Castigando la blasfemia, la pornografía en todas sus manifestaciones y combatiendo el alcoholismo y el juego, como se hace en otros países más adelantados.

VII. Cuidando no sólo de que no se quebrante el principio de autoridad, sino de que se vigore en todos los órdenes.

B. En la parte material:

- I. Promoviendo una enérgica y extensa campaña de obras públicas, para que España llegue en esta materia al nivel de las demás Naciones, con lo cual aumentarían, a la par que los ingresos del Tesoro, la riqueza general, en gran parte latente en el suelo y subsuelo, y con ella el bienestar del obrero, que alcanzaría así en la remuneración de su trabajo los tipos más altos que en el extranjero se obtienen.

- II. Negociando con las Compañías ferroviarias la reducción de las tarifas de transportes, hoy muy gravosas con relación a las extranjeras, ya por lo crecido de sus tipos, ya por el exceso de recorrido que imponen la escasez de líneas y la orografía del país. También deberían establecerse bonificaciones en los viajes de los centros de trabajo a las poblaciones limítrofes, y en zonas más distantes en las épocas de labores extraordinarias.

- III. Adoptando medidas obligatorias de higiene general, causa del vigor de las razas y con él de la mayor aptitud para el trabajo y de la disminución de la mortalidad, y especialmente estimulando el saneamiento de las viviendas con la reducción de impuestos y la exención de los mismos en favor de las Sociedades que se dedican a la construcción de habitaciones de obreros. Asimismo deberán procurar las autoridades la mayor pureza y baratura posible de los artículos de primera necesidad.

- IV. Eximiendo de impuestos a las Sociedades de crédito popular, como las Cajas rurales, las de ahorros y préstamos, Bancos populares y las Sociedades de socorros y seguros mutuos entre pequeños industriales y agricultores, e instituciones similares, siempre que no se propongan como fin principal el lucro.

V. Reorganizando los Pósitos, dándoles una administración independiente de toda intervención oficial, y facultando a sus Juntas directivas para funcionar como sindicatos agrícolas.

- VI. Reproduciendo el proyecto de ley presentado a las Cámaras sobre constitución de Sindicatos.

- VII. Establecimiento de Cajas postales de ahorros.

- VIII. Suspendiendo la venta de los bienes de Propios y reorganizando su administración.

- IX. Aplazando el pago de las contribuciones, mediante el abono de un pequeño interés, a los pequeños contribuyentes que no puedan satisfacerlas a su vencimiento por las causas que la ley determina.

- X. Estableciendo, mientras subsista el actual sistema de reclutamiento, distintas cuotas para la redención del servicio militar, en proporción a la riqueza del cabeza de familia o invirtiendo su producto íntegro en las sustituciones voluntarias.

Además, ésta aspira a percibir una pequeña cantidad por cada unión matrimonial que se contraiga.

Como es natural, tratándose de una empresa norteamericana, se habla ya de la inminente formación de un trust de noviazgos.

El griego y el inglés

Cuentan que un inglés hizo un viaje a España para ver de cerca a un guapo de verdad. Vinose desde luego a Andalucía, foco de la majesta, cuna de los hombres más crudos que hayan visto los nacios. Ni que decir tiene que, apenas pisó la tierra andaluza le presentaron seguidamente al guapo más guapo del mundo. Había peleado en casi todo el universo de la tierra.

—Aquí está el hombre—le dijo con gran ufania el introductor al inglés. Era un magnífico ejemplar de la especie: veintinueve yerbas, seis dedos sobre la marca, ancho pecho bordado al lustre, remos finos y ágiles, amplia culata... ¡vamos, de lo mejor que se cria!

Un anciano del consejo, veterano de las grandes lides en Santoña, Ceuta, San Miguel de los Reyes de Valencia, cantaba como un rapsoda de los helénicos tiempos las proezas de su Aquiles... y la verdad, que como bruto era más bruto que el guapo de la Grecia.

Pero el inglés, imperturbable, examinaba con ojo inteligente al bicho; sin prestar oído a la narración miraba, miraba y contaba:—Una, dos, tres, doce... Los chirlos jabigües, cortes de todo linaje: verticales, horizontales, oblicuos... rojos, cardenos, blanco plata, anaranjados... no tenían fin.

Aquella cara, aquello que quedaba de lo que fue cara parecía un plano geológico a diez tintas.

Y el inglés, según impasible, hasta que amosado el Homero, se encoró diciendo:—Pero joiga osté, don misto ó don fufre estamos aquí los hombre pa que mas retraten.—Ea, ya suértale la guita a este guapo.

—Oh, yes, pero mi querer que me traigan al que ha puestu así a este guapo.

EL NILO DEL PORVENIR

UN PROYECTO COLOSAL

Desde que Nipoleón I quiso llevar, según él decía, al vientre de la vaca la presa construida por Mougél en el extremo del delta del Nilo, son numerosos los trabajos que han venido proyectándose para regularizar las crecidas del histórico río y obtener de su cauce las derivaciones necesarias para los riegos meridionales de las comarcas ribereñas.

No transcurrieron muchos meses sin que quedaran terminadas las presas de Assiout y de Assonan, cuyas obras dieron comienzo durante la campaña del Sudan, y merced a las cuales adquirieron enorme valor las vastas extensiones de terreno del alto Egipto.

De los proyectos lanzados a la publicidad por los técnicos ingleses cerca del Nilo, ninguno tan colosal como el que da a conocer en una Revista de Londres Mr. Villcocks, director de la nueva Daiza egipcia y uno de los grandes hidrografos del Imperio británico.

El citado plan, que denomina su autor «El Nilo del porvenir», necesita para su completo desarrollo cincuenta años de trabajos. Como que comprende nada menos que la construcción de seis gigantescas presas: una en la catarata Ripón, que tendría por objeto convertir el lago Nictorio en un inmenso depósito del Nilo; otra al Sur de Ouadela, que sería el gran regulador del Nilo; dos en Sennar y Abou; en el Nilo Azul, que iría a fertilizar la península de Mesoe; un depósito en las cuencas de Elkab ó de Ouadi Rayan, y por último, un dique nuevo en Asepan, destinado a aumentar ó disminuir el caudal del que acaba de construirse. Los trabajos mencionados no impedirían que se canalizara el Nilo a través de los pantanos del lago, ni la construcción de un sifón que llevara las aguas del Nilo al centro del Cairo, ni la terminación de dos diques en Roseta y Damietta.

Realizadas esas obras—dice Mr. Willcocks—el Nilo quedaría regularizado como un canal ordinario: el Sudan, convertido en un país salubre, podría recibir el éxodo de los fellahs; el desierto hallaría poblado de bosques; los canales reflejarían en sus aguas las ramas de los sauces; el Cairo ganaría en condiciones higiénicas; el mundo entero podría alimentarse con la harina de la banana egipcia, cumpliéndose de ese modo la profecía de Stanley: los pantanos de Bahr el Ghazal estarían cubiertos por millones de hectáreas de arrozales; la cosecha del algodón aumentaría en un 50 por 100 sólo en el delta del Nilo; el Egipto se convertiría en un país fértil.

Por último, transformado el Nilo en un

gran canal de riego (su extensión total no bajaría de 7.000 kilómetros), cuyas llaves, por decirlo así serían los grandes lagos, regaría a voluntad, según las necesidades y las estaciones, enormes extensiones dedicadas a la horticultura.

Tal es, en resumen, el cuadro que traza Mr. Willcocks respecto a Egipto dentro de cincuenta años. Se trata, sin duda, del sueño de un ingeniero, de la novela científica de un hidrografo, de algo por el estilo de las celebradas anticipaciones del famoso novelista Wells; tan popular en la Gran Bretaña.

Hay que tener presente, sin embargo, que el trabajo de que nos ocupamos está escrito por un hombre eminente y de suma autoridad en cuestiones hidrográficas, y que, además, los ingleses han realizado ya algo análogo en el Pendjab. De modo que los proyectos oficiales no deben apartarse mucho de lo que a primera vista pudiera creerse una fantasía científica, y en ese caso quizá nuestros descendientes vean la terminación feliz del magnífico proyecto.

BOCADILLOS

Asombrada y asustada da la noticia la Prensa más importante de Europa, la mejor de la Extranjera, de haberse ha poco fundado en Nueva York una agencia que no es *agencia de tiempos*, es de otra cosa más fea, aun cuando los listos yanquis de otro modo la presentan. El negocio es bien sencillo y humanitario de veras (según ellos), pues se trata que mediante unas pesetas, ó francos, pues las tarifas están hechas con *franquese*, se alquilen niños pequeños al matrimonio que quiera tener niños y le gusten, pero tenerlos no pueda, propios, suyos, naturales, vanos, de la propia cepa.

Desde 6 francos al mes un niño de 1 a 3 años de la clase que convenga, y aún tomándolos por junto es probable que esa empresa haya alguna rebajita del importe de la cuenta. Y digo yo, pese a todo el asombro de la prensa. Aunque en Nueva York se haga no es esto una cosa nueva. Aquí en España tenemos—y de ello Madrid es prueba—muchas gentes dedicadas a alquilar *nenes y nenas*, que luego venden periódicos ó que una limosna impetran y que andan por ahí llorando por las calles y plazuelas pasando por hijos propios de aquellos que pordiosen. De modo que por lo dicho me río de lo que inventan los yanquis, ni de que estén adelantados ipamemal. Aquí damos quince y raya a la decantada agencia.

ATELIER DE

Copiamos de un diario: «Nos pregunta un apreciable comunicante, cuales son las mejores condiciones para ser un buen concejal. Habrá inocente! Tener las manos muy largas! Pero no al estilo del duque de Teután.

En los Estados Unidos se ha constituido el trust del trigo, habiéndose fusionado con la poderosa casa Gates, de Chicago, todos los acaparadores de trigo de la Unión.

El capital que reunen es el de 250 millones de dólares, pero se cree que Roosevelt disolverá el trust, no consintiendo que unos cuantos capitalistas, hagan subir a su antojo el precio del pan.

Semejante proceder me parece muy cabal: es preciso que ese trust haga crack, pues me figuro que en España copiaremos el de allí, y un crack nos parte una tarde de raíz.

Hoy se dan inventos más ó menos lentos monetrícos.

Un eminente doctor de Spetzia ha descubierto un sencillísimo procedimiento para que una persona pueda necesaria y seguramente alcanzar una longevidad de 120 a 180 años.

Vamos, no me parece mal esa aproximación al principio de la vida ó la pie-

dra filosofa que ahora nos ofrece el sabio de Spetzia.

Sólo que me parece una *spetzia* de infundio.

Leo y transcribo, como decimos los conspícuos:

«La situación de esta parte de la Martinica es cada vez más comprometida.»

Y en otro lugar del mismo periódico dice:

«Un telegrama de Bombay dice que en Bunder-Abbas, se sintió un fuerte temblor de tierra, que todos los edificios están resquebrajados y que hubo desgracias personales.»

Decididamente la *maná* tierra se va ya cansando de tenernos encima y el mejor día, es decir, el peor, ¡cataplún! todos a tierra.

Mejor dicho, a tierra no, al aire

Bunder-Abbas, Martinica, y lo que venga detrás, pues «en todas partes cuecen habas», cual reza el refrán.

El planeta se conmueve y representa mala faz. Que de ellas no habrá visto para echarse así a temblar!

Leo en la prensa de Madrid:

«En los centros oficiales aseguran que la organización del cuerpo de policía es un hecho. Nosotros no lo creemos, por que el asunto necesita un detenido estudio y en 24 horas no puede hacerse mas que echar un remiendo poco duradero a la actual desorganización de tan importante ramo.»

Tiene razón el periódico: al cuerpo de policía no se le curan sus achaques echándole un remiendo; es preciso echarle muchos y muchas remiendos, hasta que quede nuevo, no dejando del antiguo ni aun la hilaza porque aquello de que la mala yerba...

JUAN TIERAS.

SALÓN ESLAVA

La buena sombra, es una zarzuela muy bien hecha de los hermanos Quintero, pero aquí en Jerez por lo menos, es que acaba con una *juergueta* probe, es decir, con baile de la tierra por todo lo alto y ya sabemos todos que aquí eso disloca a media humanidad.

Por eso anoche en cuanto que se armó el tinglado, empezaron algunos a pedir que bailase un sujeto, y se produjo un escándalo que no pasó a mayores porque al fin el sujeto en cuestión *movióse* como Dios le dio a entender. Por supuesto, pasó lo que pasó porque quien debió evitarlo no lo hizo.

Esta fábrica que posee sólidos aparatos ingleses del mejor sistema, tiene enormes neveras que le permiten, en todo caso, cumplir sus compromisos, pudiendo remitir para fuera de la población cuantas cantidades se le encarguen.

Para contratos y cantidades de importancia, dirigirse a su propietario D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.

La zarzuela fué ejecutada muy medianamente.

O. G. Q.

Sección Literaria

EL ATLETA

(SONETO.)

Salto á la pista, sonriente, ufano, el hierro fuerte levantó cual bano, rugió el coloso de entusiasmo lleno y palmas arrancó su regia mano.

Cruzó los brazos con placer sereno, retó mirando al pueblo soberano, y al contemplar sus esfuerzos sobrehumano, latió su corazón sencillo y bueno.

Al cruzar su mirada ruborosa, fija quedó en un punto positivo, contemplando una cara tan hermosa,

Que aquel atleta indómito y activo, de condición tan fuerte y vigorosa, quedó en los brazos del amor cautivo.

EDUARDO BARO DEL CASTILLO.

DE CADIZ

A las seis y media de la mañana de hoy llegó a Cádiz un tren con viajeros para baños, procedentes de Sevilla y de más pueblos de la línea hasta Cádiz.

Venían ocupados 9 carruajes con pasajeros y 2 con equipajes: en total veían unas 300 personas.

La mayoría del pasaje lo constituían mujeres y niños.

Marcha mañana a Barcelona en el vapor *Montserrat*, el Catedrático de aquella Facultad de Medicina y que lo ha sido de la de Cádiz, Sr. González Prats.

Ha sido nombrado guarda particular jurado de la finca «La Piñaleta», término de Jerez Juan García Gavilano.

En Montefrío, término de Alcalá del Valle, han aparecido 36 cabezas de ganado cabrío de dueño desconocido.

D. Juan Barroso Madrugón ha solicitado el cargo de Fiel contraste de alhajas de Jerez.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DÍA 1.º DE AGOSTO.	
Temperatura máxima	33.0
— mínima	19.0
— media	26.0
— máxima al sol	34.0
Radiación solar	47.0
Id. terrestre	17.0
Tensión del vapor de agua	12.4
Estado higrométrico del aire	57.0
Presión barométrica a med. a. 0.º	757.10
Evaporación en milímetros	8.0
Lluvia en m. m.	60.0
Viento reinante	0.
Velocidad del mismo, en kilómetros	193.

BAÑOS FRIOS ó calientes a cualquier hora del día — Puchas, Castellan 33

Alcoholes puros de vinos.

procedentes de las fábricas de D. Patricio de Medina, en Filas (Sevilla).

Precio actual: Ptas. 129, sin casco, por hectolitro, sobre vagón en Aznaicázar salvo existencias.

Unico agente en Jerez, D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.

“LA ESPAÑOLA.”

Gran fábrica de hielo transparente é higiénico
ESTABLECIDA EN ESTA POBLACION
calle Paul número 2.

El consistente hielo higiénico que esta magnífica fábrica produce, se vende en su local calle Paul 2, a cualquier hora del día ó de la noche, á veinte y cinco céntimos de peseta el kilo. A los compradores que lleven de 10 kilos en adelante se les cobrará solamente VEINTE CÉNTIMOS DE PESETA KILO, dándoseles además UN EXCESO DE PESO DE DIEZ POR CIENTO.

[Precios fabulosamente baratos para la temporada.]

Esta fábrica que posee sólidos aparatos ingleses del mejor sistema, tiene enormes neveras que le permiten, en todo caso, cumplir sus compromisos, pudiendo remitir para fuera de la población cuantas cantidades se le encarguen.

Para contratos y cantidades de importancia, dirigirse a su propietario D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.

El Duque de Almodóvar

del Rio contestó ayer al Presidente de la Cámara de Comercio, Marqués de Bonanza, quien en nombre de dicha Corporación había telegrafado á nuestro diputado interesándole que recomendase al Ministro de Hacienda la conveniencia de que la recaudación de Contribuciones se efectuase en nuestra ciudad á domicilio, como se hace en las capitales y demás ciudades de importancia.

La contestación del Sr. Ministro de Estado está concebida en los siguientes términos:

«Recibido telegrama. Reitero recomendación que ya había hecho al Ministro de Hacienda sobre la recaudación á domicilio en esa ciudad.»

Vaga por esas calles un niño de 6 á 8 años de edad, casi encuero, pues sólo una muy corta, rota y asquerosa camisilla ó cosa parecida, cubre sus carnes.

Esta criatura va acompañada de otra bastante mayor, que debe ser hermano suyo y en cuanto á higiene é indumentaria, allí se va con el primero.

Hostigado por el mayor, el pequeño pide limosna con insistencia tal y atravesándose de tal modo delante de las personas á quienes se dirige, que casi les impide el paso.

Todo este relato no tendría nada de nuevo, pues como ese hay todavía por esas calles, contra lo dispuesto por la autoridad y á ciencia y paciencia de guardias y agentes de orden público, muchos niños vagabundos cuya misión no es más que la de molestar en alto grado al vecindario y causar daños en edificios, paredes y cristales; pero lo que ocurre con ese pequeño de que al principio nos ocupamos y de su acompañante, pasa ya de lo corriente, y es que el tal niño y su mentor, cuando no se le da limosna y se le despiden de las casas en que se entra á pedirles, se desahoga con insultos y hasta con peladillas, como ocurrió ayer con un conocido convecino.

No podría el Sr. Alcalde mandar retirar de las calles y hacerlos asistir á la Escuela del Protectorado de niños desahuciados? Para albergar é instruir á esos niños y á cuantos pululan por la ciudad desde el amanecer hasta altas horas de la noche, se creó esa benéfica institución cuyos piadosos y humanitarios fines no se realizan por completo por la desidia de nuestras autoridades y de sus agentes.

Ayer ha sido viaticada la Sra. Marquesa de Casinas.

Desearnos á la distinguida enferma alivio en sus dolencias.

En nombre de los vecinos de las calles inmediatas al Cuartel de San Agustín, damos las gracias al Sr. Alcalde por la rapidez y eficacia con que ha atendido nuestro ruego de hace pocos días, ordenando la vigilancia de aquellos lugares, especialmente á las horas de repartir las sobras del rancho á los pobres.

Esta operación se efectúa ahora por la puerta de la plaza de los Silos y la concurrencia de una pareja de la guardia municipal, evita la repetición de las escenas que lamentamos en el suelto citado.

Que no se abandone esa medida es lo que hay que desear.

Balneario de San Telmo.

—Lista de bañistas ingresados en la semana última:

PROVINCIA DE CADIZ.
D.ª María Teresa de la Riva.—Dofa Luisa de la Riva.—D.ª Vicenta Rosso.—D.ª Severiana Aguirre Trabala.—Dofa Ana Rodríguez Fierro.—D. Francisco Bullosa.—D.ª María de la Riva.—Dofa Carmen Sánchez Gavira.—D.ª Francisca Moreno.—D.ª Encarnación Díaz.—Dofa Rosario Tamayo.—D.ª Rosario Valle.—D.ª Dolores Olivares Valle.—D.ª Manuel Mora Castejón.—D.ª José Ivison.—Don Manuel Ivison Sánchez Romate.—Dofa Rafaela Romero de Morales.—D.ª Carmen González y de la Gándara.—D.ª Dolores Lombardini.

D.ª Teresa Pellicier Contreras.—Don José Pérez Llana.—D.ª Dolores Pérez Llana.—D.ª María Romero de Romero.—D.ª Josefa Torrejón Bohórquez.—Don Juan Martínez Barea.—Don Domingo Díaz Barragán.—D.ª María Iñaz Suárez.—D.ª Carmen Orrellana.—D. Manuel Castro.—D. Francisco Montero.—D.ª Rosario Alvarez.—D.ª Rosario Griffiths.—D.ª Rita Marín Fernández.—D.ª María Carrascale.—D.ª Andrés Sánchez Delgado.—D.ª María Arbillá.—D.ª Ana Hidalgo de López.—D.ª Josefa Hidalgo López.—D.ª Catalina Beigbeder.—D.ª Remedios Vázquez.

D.ª José Paz Varela.—D. Antonio Guerrero.—D.ª María del Carmen Domecq y Rivero.—D.ª Soledad López y Rojas.—D. Balbino Blasco.—D.ª Carmen Casal.—D.ª María Fondo.—D.ª Victoria Fondo.—D. Antonio Fondo.

PROVINCIA DE SEVILLA.
Madame Bondrot.—D. Arsenio García y García.

PROVINCIA DE HUELVA.
D.ª Josefa Gil García.—D. Miguel Osorno Zambrano.—D.ª Rosa Vázquez y Osorno.—D.ª Catalina Salas.

Juez.—Muy en breve marchará á Madrid en uso de licencia, D. Segundo de Achútegui y Gelos, juez de primera instancia del distrito de Santiago.

Labradores.—La alcaldía ha designado á los labradores D. Bartolomé Bohórquez, D. Gaspar de Aranda, Roque Gallegos y D. Ramón Guerrero, para que en unión de la Comisión de Policía Rural se ocupen de la celebración de la feria de ganados en los terrenos de Capuchinos en el próximo mes de Septiembre.

Accidente del trabajo.—En la Casa de Socorro fué ayer curado de primera intención el obrero Antonio Silvestre Lobatón, quien trabajando en la bodega del Sr. Marqués de Misa, se causó una contusión en el muslo derecho.

Por la guardia rural fué ayer detenido un individuo natural de Paterna y vecino del Puerto de Santa María, como presunto autor del hurto de varias caballerías.

Por la alcaldía ha sido designado el concejal D. Francisco Picardo para formar parte, como vocal de la Comisión de Evaluación.

Lesionados.—En la Casa de Socorro fueron ayer curados de primera intención siete individuos, cuyas lesiones fueron calificadas de leves.

Notas municipales.—El Gobernador Civil de la provincia, comunicó el acuerdo de la Junta de prisiones, trasladando á esta Cárcel el penado de men'e José León Ortega.

—El Jefe del Batallón de Artillería de Plaza de Cádiz, remite pase á la segunda reserva y certificado de soltería, para su entrega al artillero Luis Romero.

—Al Gobernador civil de la provincia, se le remiten los certificados facultativos dando de alta á los obreros lesionados José del Valle Naranjo, Manuel Díaz Acosta, Manuel Sánchez Rodríguez y José Buzón Fernández.

También se remiten á la citada autoridad, los documentos que acreditan los accidentes sufridos por los accidentes sufridos por los obreros Francisco Fidalgo Gallardo, José Parra Arroyo, Juan Guerrero Pérez, Francisco Garrido Rodríguez, Francisco Sampaño Jiménez y Manuel Saraciba Birate.

Anoche marchó á Sanlúcar de Barrameda, el Alcalde de esta ciudad, Sr. González Montoria.

Multas.—El celoso regidor de turno en el Mercado Central de Abastos, Sr. Jiménez, impuso ayer varias multas á algunos pescaderos que siguiendo afeja costumbre, no daban cabal su mercancía.

Hubo pescadero á quien le fueron impuestas tres multas.

Volvemos á insistir cerca de la autoridad para que se cumpla el Reglamento del Mercado, que dispone sea expulsado temporal ó definitivamente el industrial que reincida en estafar al público.

Reunión.—Para mañana Lunes á las cuatro de la tarde, han sido convocados por la alcaldía para celebrar una reunión en su despacho, los patronos

representantes de gremios, con objeto de cubrir las vacantes que existen en la Junta local de Reformas Sociales.

Enfermos.—Continúa sin desaparecer la gravedad de la dolencia que aqueja á la respetable Sra. D.ª Ana Rubiales viuda de Bohórquez.

También era anoche bastante grave el estado del religioso carmelita Fray Tomás Triay.

Procedente de Sevilla llegó ayer tarde á ésta, el canónigo de aquella Catedral, Sr. D. Bartolomé Romero Gago.

Regidor.—La Alcaldía ha delegado en los concejales D. Manuel de los Reyes López y D. Luis López de Carrizosa, la inspección y vigilancia del Mercado Central de Abastos y Casa-Matadero desde el día 4 al 10 del corriente mes.

Fábrica de Cerveza.—Dice la *Revista Portuense*:

«Hemos oído decir que dos estimados convecinos nuestros han suscrito 500.000 pesetas en acciones para una Fábrica de Cerveza que se ha de instalar en Sevilla. Otras personas de Jerez, forman parte de dicha sociedad.

Es una noticia verdaderamente agradable saber que todavía hay convecinos que dispongan de 500.000 pesetas para empresas industriales.»

Las casas de campo de Hormigón Armado, que se vienen construyendo, según croquis que nuestros suscriptores conocen, están edificadas sobre una superficie de 58.12 metros. Sus muros exteriores hasta la altura de zócalo, tienen un espesor de 22 centímetros y desde éste hasta el techo de 0'17. Las divisiones tienen diez centímetros de grueso, y el techo está formado de un entramado metálico sin vigas ó con ellas, cuya superficie exterior queda completamente llana como si fuese azotea.

El piso de las habitaciones está hecho con una retorta de Hormigón de cuatro centímetros de grueso; puede hacerse de varios colores, granulados en piedra de diferentes clases, quedando todo el piso como si fuese una sola losa.

Las habitaciones enlucidas de blanco y el comedor y portal estucados.

Lleva retrete, cocina con tres anales y dos alacenas; cuatro ventanas con rejas y dos balcones antepechados en la fachada y puertas de taberos en los huecos interiores, pintado el portaje y reja de tres manos, en cualquier color.

Su costo no excede de 2.958 ptas.

Para lavar á los niños, si bien se escoge de preferencia el Jabón del Congo incontestablemente, es también indispensable á las señoras, cuyo cutis es delicado.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 3.

Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 130.

Id. id., con bonos ó con vales solamente, 123.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 543.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 163.

Total de individuos socorridos, 792.

En la Administración de

Consumos se recaudaron en el día de

ayer 7.394'84 pesetas.

El día 31 del pasado mes de Julio, se presentó en la Casa de Socorro Francisco Carrasco Leyva, trabajador del cortijo de Montaña, manifestando que al cargar haces de una carreta, se había caído sobre una estaca, causándose una herida en el costado derecho.

El médico de guardia curó al herido y dió cuenta á la alcaldía del caso, como comprendido en la Ley sobre accidentes del trabajo.

Pues bien, el día 1.º, D. Antonio Pérez, colono del citado cortijo, fué allí para enterarse cómo había ocurrido la desgracia y de las averiguaciones que hizo, resultó que no había habido caída de la carreta, sino que el Francisco Carrasco había sido herido en riña por Antonio Rincón.

Al mismo tiempo que D. Antonio Pérez hacía las averiguaciones, llegó al cortijo una pareja de la Guardia civil, y enterada ésta de lo que ocurría por el señor Pérez, sometió á un interrogatorio á varios trabajadores, los que declararon que la herida del Carrasco se la había causado el Rincón con una horquilla de cargar haces.

Entonces la pareja detuvo al Rincón y lo trajo preso á Jerez, dando cuenta del hecho al Juzgado.

Lo notable del hecho que reseñamos, es que el herido y su agresor se habían puesto de acuerdo para declarar el primero que la herida se la causó trabajando.

Pues de ese modo, el patrono pagaría como ya lo estaba haciendo, los gastos de curación y medio sueldo durante el tiempo que durase la enfermedad.

El otro medio sueldo que dejaba de percibir el herido, se lo abonaba su agresor para que no resultase perjudicado.

Curioso pacto.

Autopsia.—Los profesores médicos Sres. Montenegro y Gallardo Lobato practicaron ayer tarde la autopsia al cadáver del infortunado carrero Francisco Gago y Gago.

Las aguas ferruginosas de «Las Piletas» es el único producto ferruginoso que mejor se asimila á la sangre, curando la anemia, la esterilidad,

los desarreglos menstruales y otros padecimientos.

Noticias taurinas.—Monsieur Paul Cabanne, apoderado de la empresa de la plaza de toros de Burdeos (Francia) ha dirigido unacarta al diestro Manuel Lara Jerezano, preguntándole si tiene libre la fecha del 17 del actual, para si no contratólo para torear en Burdeos.

Como Jerezano no se encuentra en ésta ayer se telegrafió á su apoderado de Madrid el contenido de la carta para que la conteste.

Dirigida por el popular aficionado Pepe Caballero, se está organizando una novillada que se celebrará en nuestro circo taurino el próximo día 10.

Los matadores, aun no está ultimada su contrata, pero sabemos que el ganado que se lidie será de la ganadería de los Sres. Lloren Hermanos.

El precio del billete de sombra costará una peseta y cincuenta céntimos el de sol, pero habrá medias entradas para niños y militares.

Del cerrado del Mayorazgo, salieron ayer para el encerradero del Empalme (Sevilla) los toros de la ganadería del señor Marqués de Villamarta, que han de lidiarse en la Plaza de Bilbao.

He aquí sus números, nombres y pellos:

Número 1.—*Mariposo*, negro algo bragado y meano.

Núm. 10.—*Ciervocito*, negro bragado.

Núm. 15.—*Despensero*, negro algo bragado.

Núm. 16.—*Gaditano*, negro bragado.

Núm. 44.—*Cohetero*, negro zaino.

Núm. 70.—*Civil*, negro entrepelado.

Y como reservas van hasta el Empalme:

Núm. 69.—*Cachón*, negro zaino.

Núm. 24.—*Descompuesto*, negro bragado.

Núm. 5.—*Asombroso*, negro zaino.

Según los aficionados que los han visto la corrida va muy bien presentada en cuanto á gordura y trapío.

Gran taller de ebanistería.

sillería y tapicería de Mateo Marín Pérez, Levante, 5.—En esta casa se construyen mobiliarios completos con verdadera economía. Se hacen instalaciones de timbres eléctricos.

Urberuaga de Ubilla:

Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias, que le remitirán gratis.

SE DESEA:

Empleado joven que conozca partida doble y le convenga ceder sus servicios dos ó tres horas diarias solamente.

Una caja de hierro moderna para caudales.

Una mesa pequeña de carambolas en buen estado.—Dirigirse, avila 15.

TALLER de vaciado de Francisco Carrasco Martínez,

discipulo y sucesor de Simón Vega, Yerbabuena número 1.—Este industrial vacía ó afila toda clase de herramientas cortantes ó punzantes, por delicadas que sean.

Precisión, esmero y economía.—Especialista en el vaciado de máquinas de afilar.—Pavonado de planchas á precios convencionales.

HAUZZGO.

La persona que haya extraviado por la carretera de Arcos unos documentos de interés, puede pasarse por la imprenta de este periódico, donde se le informará quien los posee.

SE vende lana hasta para colchones á 15 pesetas los 11 1/2 kilos, en el recreo de la Atalaya, de doce á cinco de la tarde.

SE desea adquirir un malacate para sacar agua de un pozo.—Informarán en esta imprenta.

En 25 pt. mensuales se arrienda un piso segundo exterior en la calle Caballeros, núm. 8.—En la misma calle núm. 12 (barbería), dan razón.

NO MAS HERNIAS

D. Fructo Blanco, especialista en reducción de hernias, de todas las hernias por antiguos y recientes, que sean por medio de sus aparatos de su invención, con ligeros, rápidos y fáciles curaciones, para adaptarse á la configuración del cuerpo, evitando así toda molestia que pueda causar toda presión brutal; estos aparatos han conseguido el premio de Medalla de Oro en el Concurso Médico de Bruselas por sus muchas curaciones efectuadas hasta el día.

Además se construyen aparatos de ortopedia, piernas artificiales y lujas para señoras y caballeros.

Gabinete en Cádiz, San Francisco 8, frente al depósito de vinos de los Sres. Martínez del Cerro y C.ª

Pasa á domicilio para toda persona que necesite de su facultad dentro y fuera de la localidad.—Para los encargos dirigirse á D. Andrés Astorga, Contería del Arca, Plaza de Alfonso XII, 5.—Jerez de la Frontera.

GRANERO.—Se alquila uno bajo, asfaltado, en la calle Colón número 7.—Darán razón, Santa Isabel 3.

NODRIZA.—Soledad Barcia,

28 años, casada, Berrocalas 5.

SE desea matrimonio joven sin hijos para cuido de una hacienda á la salida de Jerez.—En la imprenta de este periódico informarán.

SE vende paja de trigo inmediato al kilómetro 10 de la carretera de Jerez á Trebujena, á 15 pesetas la carrada. Los vales se recogerán en la calle Francisco núm. 36, de diez á doce.

JEREZ EN EL BOLSILLO, á 1'50 ejemplar encuadernado.

Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrítico; cura el 98 por 100

de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, la dispepsia, estreñimiento, diarreas y disentería, diatación del

estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperacidia, anemia y cirosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, oxigena la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se di-

giera sin dificultad en una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo y no mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las guas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los líquidos de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas

de los niños. No sólo cura, sin que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en la etiqueta de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: Serrano 30, farmacia Madrid, y principales de Europa y América.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA
Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del Estómago, Hígado, Riñones y vías urinarias.—VENTA EN TODAS PARTES.

SUCURSAL EN CÁDIZ MAQUINAS «SINGER» PARA COSER

38 COLUMELA-38

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

DEPOSITO DE BARCELONA JEREZ. 19 ALGARVE

RECOMENDAMOS LA MAQUINA DOMESTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTISTICOS Y USO DOMESTICO.

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

Mendizábal 2.-Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apart. 10 44

Esta Casa tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general de todos los artículos propios para la presente estación, tanto en SEDERIAS de todas clases, como Granadinas caladas GRAN MODA, ORGANDIS FANTASIA lisos bordados y rayados. LANERIA estilos puramente modernos. Ultimos modelos en Capas de paño perforado, glase y tul negras y de color.

Enaguas de seda y de alpaca. Corbatas para señoras. Blusas hechas y en cortes, bordadas de todos colores.

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante e millar, en la imprenta de este periódico

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 7 de Agosto de 1902, de doce á quince del día, se venden en subasta pública los objetos que expresan á continuación, procedentes de los empeños del mes de Noviembre de 1901, plantados en el acto no lo redimen sus dueños, continuándose al Jueves siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedó su terminada. EMPEÑOS EN LA SUCURSAL

1254 Un pañuelo espuma blanco bordado 37.50
14322 Un velo 7.75
14597 Un traje lino 8.25
14624 Unos gemelos de terciopelo y uno de género 4
15599 Diez sabanas 12.50
15887 Una capa 6.25
16346 Un pañuelo espuma amarillo 9.50
16355 Tres cabos generos y dos pañuelos de seda 8
16362 Una sabana, una colcha y un pañuelo 6.25
16376 Tres enaguas, un gabán y dos chaquetas de verano 4.50
16409 Una colcha, una sabana, dos fundas y un chaleco 4
16415 Una chaqueta y chaleco alpaca y un gabán 6.25
16417 Un pañuelo espuma color oro 12.50
16452 Un pañuelo espuma blanco bordado en color 37.50
16466 Un pañuelo espuma color oro 7.75
16473 Doce sabanas, diez fundas, dos toallas y un chaleco 37.50
16488 Un pañuelo espuma blanco 6.25
16501 Unas cortinas 14
16503 Una chaqueta y chaleco 4
16506 Un terno en corte 9.50
16507 Una máquina de coser 62.50

16525 Un pañuelo espuma blanco 12.50
16526 Un pañuelo espuma blanco 6.25
16547 Un pañolito espuma amarillo 3.25
16586 Dos cabos de seda y un pañuelo 5
16593 Un pañuelo espuma verdoso 9.50
16609 Unos botas 4
16617 Un pantalón, una chaqueta y una enagua 3.25
16618 Dos sabanas, dos fundas y una enagua 4
16635 Un cabo de lina 4.50
16656 Un pañolito negro 4
16682 Un terno 6.25
16684 Dos sabanas, seis fundas de hilo y dos toallas 31.25
16678 Un reloj despertador 2.50
16693 Una colcha, una enagua y un cabo género 4.50
16695 Una chaqueta y chaleco negro 5
16706 Dos cortes vestidos, dos toallas y dos cabos generos 9.50
16728 Una azada 6.25
16733 Una colcha y tres cabos generos 4
16739 Una chaqueta, dos camisas y un delantal 4.50
16770 Un terno 10
16777 Tres sabanas, dos fundas, dos enaguas y un cabo coco 6.25
16840 Un pañuelo espuma negro 6.25
16878 Un a mañita 6.25
16881 Un terno 4.50
16887 Una corbata 5
16897 Una sabana de fundas y dos batas 4
16900 Una colcha, una enagua, un cubre-corazón y un cabo lana 9.50
16921 Una chaqueta 4
16938 Una sabana, una cortina y una colcha 7.75
16945 Dos capotes de muselina 3.25
16946 Unos botas 5

16980 Una sábana, tres enaguas, dos gabanes, una bata y un cabo género 4
16974 Un sombrero 3.25
16980 Tres cabos género 4
16989 Un zagalajo, una terna, un gabán y una bata 7.75
17000 Una azada 6.25
17036 Un vestido negro de lana 4
17046 Un terno 4.50
17061 Dos pañuelos de espuma 9.50
17062 Una capa 9.50
17083 Una zuda 8.25
17094 Una azada 6.25
17099 Un despertador 4.50
17103 Un corte vestido negro de lana 9.50
17113 Una chaqueta y chaleco de lana 4
17126 Un zagalajo y una enagua 3.25
17132 Una chaqueta y pantalón 6.25
17146 Unos botas 7.75
17197 Un terno camisa y mantelina 6.25
17224 Unos botas 5
17234 Una sabana y dos fundas 5
17243 Una enagua y unas botas 4.50
17253 Una azada 4.50

17275 Un pañuelo espuma manteca 8.35
17279 Un pañuelo espuma negro, una enagua y dos cabos generos 13.50
17288 Un pañuelo espuma negro 5
17313 Un pañuelo espuma tartaleta 8.25
17317 Un cap 9.50
17325 Un pañolito espuma blanco bordado 62.0
17326 Dos sabanas, una funda, una camisa y una enagua 5
17336 Una cap 6.25
17360 Una chaqueta y chaleco 6.25
17371 Un corte vestido 9.50
17374 Dos sabanas, cuatro fundas y dos servilletas 6.25
17408 Un cabo de género 2.50
17409 Una azada 6.25
17413 Un corte vestido 6.25
17423 Un pañolito, dos enaguas y una chaqueta 4
17425 Un terno en corte con forros 13.50
17435 Cuatro cabos de generos 10
17442 Unos botas 4.50
17451 Un pañolito espuma grande 5
(Se continuará).

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE DR. FRANK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos.
Se toman con las comidas, y despiertan al apetito.
Enjase el estómago adjunto con colores, impreso sobre las cajas azules medicinas y sobre sus envoltorios.
Toda caja de granos á otro día, no será más que una falsificación y pérdida.
Paris, Farmacia LEBOY, 9, Rue de Cléry y 23, Rue de la Harpe.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Pildoras y Ungüento HOLLOWAY
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, indigestión, y son la más imprescindible para...
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.
Quemaduras y Toda clase de Malas Cutáneas. Malas de Pierna, etc.
Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS
El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las de Pizar de Barcelona, y que cure más pronto y radica más las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias copias científicas y reconocidas por el día en las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depilatorio VENUS
Preparado por la casa J. LL. PRUNES
DESAPACHO: GOBERNADOR, 6 BARCELONA.
Con una sola aplicación desaparece al instante cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido por ser completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.
Precio: CINCO PTAS. FRASCO. Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos u otra forma de fácil cobro.
SE VENDE EN JEREZ: D. Francisco Rodríguez, Larga 14; don Antonio López, Consistorio 2, y Sres. Tamayo-Hermanos, Algarve 1.

Digestivo CLIN
El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS